

PROPUESTA: ACCIÓN EXTERIOR II



Los pilares de la propuesta: defensa, condicionalidad y una mirada hacia África.

Defensa: hacia una mayor efectividad

La defensa de nuestra integridad territorial y de aquellos valores que cohesionan nuestra esencia como europeos, no es tema baladí y menos en los momentos cruciales que acontecen. Hechos como la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (para muchos expertos la mayor potencia militar de Europa) y el cambio de posición, adoptado por los Estados Unidos de América, en cuanto al apoyo militar y económico en la OTAN, ponen en un difícil tesón la seguridad y defensa de la Unión Europea que se ve superada por nuevas potencias militares.

Ante hechos ya conocidos como la creación de la figura de “doble sombrero” asumida recientemente por el ministro de Exteriores, Josep Borrell, en los cuales se junta la figura de alto representante del consejo y de comisario de relaciones exteriores, hemos de destacar la gran posibilidad de efectividad en las nuevas decisiones sobre acción exterior europea. En este aspecto que señalamos, más que una propuesta, se trata este punto como un aspecto

muy positivo no solo a destacar sino a trabajar en el futuro sobre el análisis de esta figura y nuevas mejoras.

-Consideramos necesaria una **homogeneización de algunos recursos/instrumentos** de los ejércitos europeos para alcanzar una mayor efectividad. Así por lo cual, el uso de un armamento, más o menos homogéneo (entendiendo las diferencias que existen en los diversos países), la munición (asemejando a la homogeneidad que existe en la munición OTAN, con una munición UE, por ejemplo), las fases de entrenamiento para evitar el mismo gasto en los diversos países, la homogeneización el los pedidos armamentísticos reduciendo así costes, pueden ser elementos que perfeccionen y hagan realmente efectiva una política de defensa común de la UE.

-También es necesario destacar que si cualquier ciudadano de estado de la Unión Europea puede acogerse a embajada de la unión europea, en el estado donde no haya embajada propia de su país, también entendemos que las condiciones de seguridad deben ser parecidas, mediante la posible creación de una fuerza conjunta, integrando a todos los países de la UE, de **respuesta rápida** para la solución de controversias en cuanto seguridad de nacionales de estados miembros. Es decir, similar a un grupo de Operaciones de la UE para el trato de secuestros, etc.

-Por último, en cuanto a defensa es tratar la dificultad que concierne la necesidad de una **unanimidad** en cuanto a políticas de defensa y acción exterior en la UE. Aún tratándose de un tema capital, es necesario **reformular el sistema de votación** en cuanto este tema se refiere, para así lograr una respuesta más rápida y eficaz.

Condicionidad: nuevos aspectos

La condicionidad es una de las formas que tenemos los europeos de incluir nuestros valores como medio diplomático. Conociendo perfectamente la inmensidad de culturas existentes en el mundo y lo rica de éstas, observamos en primera persona el ejemplo que hemos de tomar de muchas de ellas. No obstante, tratando de apartar en medida el eurocentrismo que nos puede invadir, sabemos que el espacio donde nos desarrollamos, es cuna de grandes valores y avances de la humanidad: desde los clásicos de Grecia y Roma hasta la defensa de los Derechos Humanos en nuestros días.

Esto se basa en unos grandes pilares que nos unen como el pensamiento derivado de los Clásicos, el arte como elemento común, la religión, etc. Todo ello confluye en una serie de valores, los cuales son estandarte de nuestro ser. Así por ello, proponemos nuevos aspectos en la condicionalidad, dedicados a la defensa del planeta y a los Derechos Humanos.

-Proponemos la creación de **incentivos** hacia las empresas de la Unión que comercien con empresas de los países menos contaminantes (previa realización de una lista objetiva de estos), las cuales respeten y promuevan (de forma eficaz) acciones y normativas en cuanto al cuidado del planeta y respeto del medio ambiente. Esto podría ser aplicado mediante subvenciones de la Unión Europea, rebajas fiscales en ciertas materias, fondos de financiación para la innovación en tecnologías que no solo respeten sino ayuden a la conservación del planeta.

-Por otra parte, observamos la necesidad (ahora medidas negativas) e importancia del **respeto de los Derechos Humanos**. Por lo cual, proponemos que se realicen consecuencias vinculantes ante la empresa matriz europea, con la actividad productiva deslocalizada que incumpla el sistema de Derechos Humanos.

Una mirada hacia África

África parece ser un continente al que Europa le ha descuidado la mirada en los últimos años, lo que ha resultado un aumento de la actividad de **nuevos actores geopolíticos** como es el caso de China. Tras el paso de la colonización de África por parte de Europa, con sus pros y sus contras (no tratamos de realizar una visión crítica con esto, sino de responsabilidad), es necesario recordar que existe una cierta responsabilidad de la UE sobre África en cuanto a las consecuencias del colonialismo, por ejemplo, se refiere.

A parte de ello, muchos países de dicho continente son la verdadera frontera con Europa (concepto de frontera adelantada) y otros, foco de aspectos que envuelven y condicionan los temas en Europa como es la **inmigración**. Así por lo cual, conscientes de que gran parte de estos problemas que llegan a Europa son originados por otros mucho mayores, observamos la necesidad de la cooperación en cuanto al trato de los problemas en la propia raíz.

-Observamos que son necesarios una serie de **fondos de ayuda a la cooperación** y al desarrollo que ya se dan, pero es crucial que sean dados de una forma estratégica. Es muy habitual que la verdadera eficacia de estos fondos se vea considerablemente mermada por las características de dichos países como la corrupción, los distintos tipos de mentalidad, etc. Por lo cual, vemos importante la creación de organismos de cuerpos de voluntarios profesionales que sean trasladados al terreno financiado por la UE para realizar un

seguimiento exhaustivo de estos fondos, valorando la eficacia de estos, etc.

–**Huyendo del espíritu eurocentrista** y no tratado de dar lecciones en un continente tan rico culturalmente como África, es necesario destacar que es muy favorable el intercambio de expertos entre los países europeos y africanos para tratar de realizar un crecimiento juntos en cuanto a experiencia, conocimientos, técnicas, etc.

-Por último destacamos que gran parte de los fracasos de Estados africanos, se deben a una mala o pésima función de los organismos institucionales así como su administración. Con una administración corrupta o líquida, débil y en algunos casos de escasa legitimación, es muy difícil la cimentación de un estado. Por lo cual vemos como aspecto muy necesario la ayuda y cooperación en cuanto a temas administrativos e institucionales, el combate contra la corrupción, etc.

Conclusión

En vista de un cambio en los paradigmas actuales, la política de acción exterior de la UE se ha visto obsoleta en gran parte debida al aumento de la importancia de nuevos actores geopolíticos y el cese del apoyo de aliados tradicionales de Los EE UU, es por ello un necesario replanteamiento de temas como la defensa de la Unión, la prioridad de nuevos aliados o las condiciones impuestas a terceros estados a modo de fortalecer los valores defendidos por la UE.

Alumnos y alumnas que han participado en la elaboración de esta propuesta:

Álvaro Velasco Santiago, Cosimo Morga, Eduard Ortiz, Javier Ivars, Johanna Martín, Laura de Haedo, María Fernanda Chinchilla Talbot y Nikolas Zubizarre Serentil.

Portavoz: Javier Ivars.

Expertos y expertas:

- Clara Portela. Analista asociada senior en el Instituto de Estudios de Seguridad de la UE.
- José Ignacio Torreblanca. Director de la Oficina en Madrid del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR).
- Ana Alonso. Periodista de El Independiente.
- Juan Luis Manfredi. Profesor titular de Periodismo de la Universidad de Castilla-LaMancha.

Dado el número de participantes en este eje temático, hubo que distribuir a los jóvenes en dos mesas; para respetar el diferente tono del debate, se presentan las propuestas de cada una de las dos mesas por separado. Para ver las otras propuestas sobre pilar social pincha aquí.

Fecha de creación

29 octubre, 2019